

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 15:30-quince horas con treinta minutos del día 29-veintinueve de julio de 2011-dos mil once, en la sala de juntas de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, ubicada en la avenida Constitución 1465-1, zona centro, al poniente de la ciudad de Monterrey, se reunieron el **Maestro José Guadalupe Steele Garza**, la **Lic. Laura Mercedes Córdova Alanis** y el **Lic. Raymundo Morales Hernández**, todos ellos nombrados por el Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, como jurado calificador del Cuarto Certamen de Ensayos Escritos.

Se procedió a abrir los sobres de los ensayos mismos que se encontraban sellados y que fueron abiertos en presencia de los tres miembros del jurado calificador, señalando que la identidad de los participantes se depositó en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, para efectos de hacer públicos los acuerdos tomados en esta reunión. Tras un exhaustivo y minucioso análisis de las 18-dieciocho propuestas recibidas en el plazo de admisión que concluyó el 17-diecisiete de junio del año en curso y tras las deliberaciones pertinentes, el jurado calificador emitió el siguiente:

### **FALLO**

**PRIMERO:** Se tiene por unanimidad de votos del Jurado como ganador del Primer Lugar del concurso a: Selene López Sánchez con su propuesta titulada: “La privacidad en la era de la transparencia”.

**SEGUNDO:** Se tiene por unanimidad de votos del Jurado como ganador del Segundo Lugar del concurso a: Carlos Marcelo Baquedano Gorocica con su propuesta titulada: “Claroscuros de la transparencia en México; un análisis de la interpretación judicial del derecho a la información”.

**TERCERO:** Se tiene por unanimidad de votos del Jurado como ganador del Tercer Lugar del concurso a: Abel Ortiz Prado con su propuesta titulada: “Hacia un modelo transversal de transparencia y rendición de cuentas”.

**CUARTO:** Publíquense los resultados del concurso en la página web de la Comisión ([www.ctainl.org.mx](http://www.ctainl.org.mx)), a partir del día 29-veintinueve de julio de 2011-dos mil once, tal y como lo establece la convocatoria respectiva.

**QUINTO:** Cumpliendo con el punto 4.6 de la propia convocatoria, los ensayos premiados serán publicados en la Revista Electrónica “Transparencia”, en la página web: [www.ctainl.org.mx/revista.asp](http://www.ctainl.org.mx/revista.asp) , a partir del mes de octubre de 2011.

**SEXTO:** Entérese vía telefónica a los ganadores de los tres primeros lugares.

**SÉPTIMO:** La fecha de entrega de premios será comunicada oportunamente a los ganadores.